



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 341-2018

San Salvador, a las siete horas con cincuenta minutos del día cinco de noviembre de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0459 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: _____ quien

se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información:

“Información sobre la composición porcentual de los componentes de los residuos sólidos (materia orgánica, papel y cartón, plásticos, textiles, metales, madera, cuero, vidrio, etc.) en el Área Metropolitana de San Salvador. Todo el detalle con el que se cuente, por ejemplo por municipio o tipo de municipio me servirá. Actualmente tengo el siguiente estudio: Análisis Sectorial de Residuos Sólidos - El Salvador, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-OPS/OMS, 1998. Como la información esta antigua, cualquier actualización que tengan será muy apreciada. Es para generar propuestas de mejora de la gestión de basura y desechos en El Salvador”.

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Saneamiento Ambiental de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la siguiente respuesta y esta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico.

- *Respuesta detallada en Documento adjunto (1 pág.)*

Lic. Marina Sandoval
Oficial de información, MARN



OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>